PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Diciembre de 2020

Señor (a)
JAIME ALFONSO CUELLO CUELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1886420**
COORDINADOR MISIONAL REGIONAL GUAJIRA
CENTRO AGROEMPREARIAL Y ACUICOLA
FONSECA

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes DICIEMBRE del Año 2020

Referencia: CO1.PCCNTR.1886420

YAKELIN YOHANA MEJIA FRAGOSO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.118.836.614 de Riohacha, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Agroempresarial y Acuícola, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes de DICIEMBRE objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la s uma de Ocho Millones Trescientos Treinta y Ocho Mil Trecientos Treinta Pesos ($8.338.330,00) M/Cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a. Un (1) primer pago correspondiente a veinticuatro (24) días del mes de Octubre por valor de Tres Millones Treinta y Dos Mil Cientos Veinte pesos ($3.032.120.00) Mda/Cte. b. Un (1) pago correspondiente al mes de noviembre por valor de Tres Millones Setecientos Noventa Mil Ciento Cincuenta Pesos ($3.790.150,00). C) Un (1) último pago correspondiente a doce (12) días del mes de Diciembre por valor de Un Millón Quinientos Dieciséis Mil Sesenta Pesos ($1.516.060,00) Mda/Cte. Los honorarios serán pagados por el sena al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general en la cuenta de ahorro # 861872500 de av villas cuyo titular es el contratista.

Plazo: Será hasta el (12) de Diciembre del 2020.

OBJETO:
Contratar los servicios personales de carácter temporal de Artesanos, Técnicos, Tecnólogos y/o Profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de Formación Titulada y Complementaria de la Programación Regular; Grupos Étnicos, ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la Formación Profesional Integral en el Centro Agroempresarial y Acuícola de la Regional Guajira.

CLÁUSULA CUARTA

No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Realizar Actividades de Formación y tutorías para la ejecución y consolidación de los proyectos productivos.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	En este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
2	Elaborar y aplicar el proyecto de formación, guías de aprendizaje, de instrumentos de evaluación con técnicas didácticas activas para garantizar el cumplimiento de los resultados de aprendizaje, según formatos establecidos.	**A. Ejecución de la formación:** **1. Programa de formación complementario: Tratamiento Primario de Residuos Solidos.** • N° de ficha: 2246404 • Competencia: Recuperar los residuos potencialmente reciclables según procedimientos establecidos y normatividad vigente. • Resultado de aprendizaje: seleccionar técnicas de aprovechamiento y tratamiento de residuos de acuerdo a características físicas, químicas y biológicas • Municipio: Riohacha • Numero de Aprendices: 27 • Numero de horas trabajadas: 28	A. Ficha 2246404 con 27 aprendices

		• Desarrollo de la formación: haciendo uso de las TIC **2. Programa de formación complementario:** Caracterizacion de Residuos Peligrosos**.** • N° de ficha: 2250649 Competencia: Coordinar el manejo integral de residuos peligrosos de acuerdo con la normativa ambiental. Resultado de aprendizaje: Analizar residuos peligrosos acorde con métodos de caracterización y normativa de manejo seguro • Municipio: Riohacha • Numero de Aprendices: 25 • Numero de horas trabajadas: 48 • Desarrollo de la formación: haciendo uso de las TIC La Formación se realiza a través de la metodología trabajo en casa de manera virtual dadas los lineamientos institucionales relacionados con el decreto 457 de 2020 de aislamiento obligatorio. Se ejecutaron las acciones de formación haciendo usos de medios alternativos a través del uso de tecnologías de la información y las comunicaciones, (Whatsapp y correo electrónico) mediante los cuales se brindó	Ficha 2250649 con 25 aprendices Evidencias fotográficas.

		orientación y acompañamiento a los aprendices para el desarrollo de actividades de aprendizaje y se tomarón las evidencias respectivas. B. Elaboracion de planeación pedagógica, diseño de guias de aprendizaje, diseño de instrumentos de evaluación.	B. Diseño de guias de aprendizaje, diseño de instrumentos de evaluación.
3	Entregar los reportes mensuales estadísticos y registros inherentes al proceso formativo y productivo de los proyectos en ejecución.	A. Verificar la programacion asignada por el coordinador academico, calificar los resultados de aprendizaje asociados a la competencia asignada. B. Reporte de inasistencias de aprendices en el aplicativo sofia plus.	A. Gestion de tiempo y reportes de juicios de evaluacion de las siguientes fichas; 2246404 - 2250649 B. Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
4	Entregar el plan de ejecución mensual y avances de los proyectos.	A. Elaboracion de plan de actividades concertadas.	A. Plan de actividades concertadas

5	Acompañar la formalización de la forma asociativa que adopten para la explotación de la unidad productiva.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
6	Presentar un plan de estrategias de fortalecimiento que permitan la sostenibilidad de los proyectos productivos ejecutados.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
7	Mantener los registros en forma oportuna en el aplicativo Sofía Plus.	Calificar de manera oportuna los resultados de aprendizaje asociados a las competencias.	Reporte de juicios de evaluacion de las siguientes fichas; 2246404 - 2250649
8	Compromiso de aplicar, durante el período de duración del contrato, al proceso de Certificación de competencias según normas de competencias que aplican a la función del instructor, así como a los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
9	Compromiso de capacitarse, durante el período de duración del contrato, en el idioma Inglés y aplicar a la	Certificado en nivel B1	certificado

	certificación como mínimo del nivel A2.		
10	Compromiso de aplicar al proceso de certificación de las normas de competencias "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado aprobado, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo correspondiente a junio 30 de 2020.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
11	Apoyar técnicamente en cuanto se requiera en la elaboración de las fichas técnicas de los materiales de formación relacionados con la red de conocimiento para la que se contrató.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.
12	Las demás que se hagan necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.	Este mes no se realizaron actividades relacionadas con esta obligación.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla (**4367715901)**, expedido por SOI correspondiente al mes de Noviembre del año 2020. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

ANEXO:

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Firma
Yakelin Yohana Mejia Fragoso
Contratista
C.C. No. 1.118.836.614

Recibí a satisfacción:

Firma
JAIME ALFONSO CUELLO CUELLO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.1886420**
COORDINADOR MISIONAL REGIONAL GUAJIRA